



CONNECTICUT
LEGAL
RIGHTS
PROJECT, INC.

FOLLETOS DE LEY DE EMPLEO

- #1 Discriminación en el Empleo
- #2 Decidiendo si Divulgar Una Discapacidad
- #3 Preparándose para una Entrevista
- #4 Acomodaciones Razonables

Para más asistencia llámé a
Connecticut Legal Rights Project, Inc.
Teléfono gratuito 1-877-402-2299
TTY 860-262-5066
www.clrp.org

Connecticut Legal Rights Project, Inc., es una agencia que ofrece servicios legales a adultos de pocos recursos con condiciones de salud mental, quienes residen en hospitales o en la comunidad sobre asuntos relacionados a su tratamiento, recuperación, y derechos civiles en el estado de Connecticut.

La información contenida en este folleto es efectiva a partir de Agosto del año 2016

LEY DE EMPLEO



#2 DECIENDO SI DIVULGAR UNA DISCAPACIDAD

REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS
CON CONDICIONES DE SALUD MENTAL

EL EMPLEO PUEDE PROMOVER LA RECUPERACIÓN Y LOS SERVICIOS DE EMPLEO SON PARTE DEL PLAN DE RECUPERACIÓN.

ES ESENCIAL QUE PERSONAS EN RECUPERACIÓN ENTIENDAN SUS DERECHOS LEGALES EN TODAS LAS FASES DEL PROCESO DE EMPLEO.

ESTE FOLLETO PROVEE INFORMACIÓN BÁSICA RELACIONADA A *DIVULGANDO UNA DISCAPACIDAD.*

NO TIENE COMO INTENCIÓN DAR ASESORAMIENTO LEGAL NI CUBRIR TODAS LAS SITUACIONES.

Las leyes estatales y federales protegen a las personas calificadas con una discapacidad de la discriminación en el lugar de trabajo. Usted tiene el derecho a no ser objeto de discriminación debido a su discapacidad.

Esto no es una preferencia. Se trata de asegurar que una persona calificada con una discapacidad tiene los mismos derechos y que la discapacidad de una persona no es un obstáculo para el empleo.

DECIDIENDO SI DEBE DIVULGAR UNA DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad no están obligados a revelar su discapacidad a un posible empleador, y el empleador tiene prohibido preguntar por una discapacidad.

La decisión pertenece al cualquiera individual y no a él o ella asistir.

Por lo general no es una buena idea dar a conocer, a menos que:

- se requiere una acomodación para el proceso de contratación, o
- existe una preferencia de contratar a las personas con discapacidades.

CUIDADO CON LAS REVELACIONES ININTENCIONADA

Las personas que asisten a la persona con una búsqueda de trabajo pueden revelar inadvertidamente la discapacidad, simplemente porque son conocidos para trabajar con personas con discapacidad. Si hacen un contacto o son mencionados por el solicitante, el empleador puede ser consciente de la discapacidad, incluso si no se menciona.

Mencionando el nombre de un organismo conocido para trabajar principalmente con las personas con discapacidad al contactar con un proveedor también puede revelar la discapacidad.

LOS SERVICIOS DE EMPLEOS CON ORIENTACIÓN A LA RECUPERACIÓN DEBEN RESPETAR LAS PREFERENCIAS DEL INDIVIDUO

La ley estatal y las políticas de DMHAS dictan que la persona en vías de recuperación tiene el derecho a servicios individualizados y a obtener la información

necesaria para tomar decisiones informadas e independientes. El individuo tiene el derecho a ser asesorado sobre oportunidades de trabajo y determinar los puestos a solicitar aunque esas decisiones difieran de la opinión de las personas que le estén ayudando con la búsqueda de trabajo.

ASEGÚRESE DE QUE HAYA UN ENTENDIMIENTO AL PRINCIPIO DEL PROCESO DE BÚSQUEDA DE TRABAJO

Al principio del proceso de la búsqueda de trabajo, las personas discapacitadas deberán conversar con las personas quienes les están ayudando sobre sus opciones y sus derechos en términos de alternativas de empleo y de divulgación, incluyendo la divulgación involuntaria. Si tiene cualquier otra pregunta acerca de sus derechos, deberán referirlos a CLRP.

COMPRENDER EL ALCANCE DE ALOJAMIENTOS QUE PUEDE ESTAR DISPONIBLE EN AL EMPLEADOR SI UNA DISCAPACIDAD ES REVELADA.

Los empleadores tienen la obligación legal para acomodar los trabajadores con discapacidad.

PREPARARSE PARA LA ENTREVISTA, INCLUIDOS LOS TEMAS QUE PODRÍA PLANTEAR LA DISCAPACIDAD, COMO LAS LAGUNAS EN EL EMPLEO.

Usted puede tener lagunas en su empleo debido a su estado de salud mental.